

PL 8269 / 2023

**PROYECTO DE LEY QUE PROMUEVE EL
ACCESO ENERGÉTICO EN
CONDICIONES TÉCNICAS Y
COMERCIALES COMPETITIVAS A PYMES**



**Autora: Congressista María Acuña
Peralta**

Contenido de la Propuesta

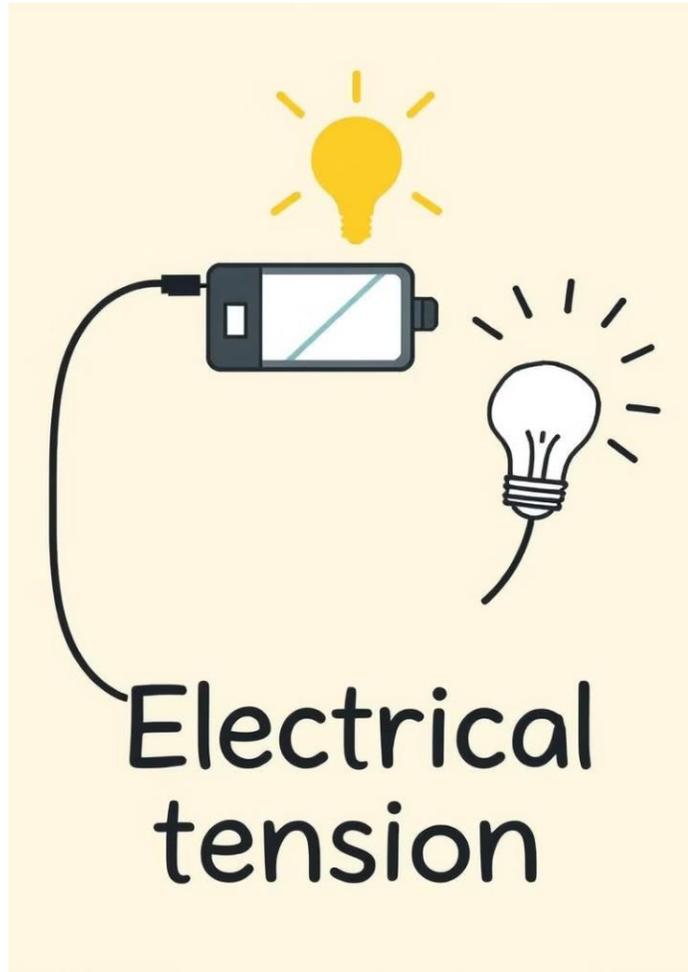
La propuesta consta de cuatro artículos y una disposición complementaria final

El Objeto de la Ley

La presente ley tiene como objeto lograr que todas las PYMES del país puedan acceder a la energía necesaria para sus actividades empresariales en condiciones técnicas y comerciales competitivas



La finalidad de la ley es el Desarrollo Económico



La idea central es generar mayor competitividad en los costos de producción o comercialización en las PYMES.

Los beneficios corresponderán a las PYMES formales que desempeñen sus actividades dentro de las zonas comerciales e industriales, que han sido declaradas como tales por la Municipalidad competente; establecidas en centros comerciales o industriales, conformados por medianas, pequeñas y microempresas ubicados en el territorio nacional.

Las distribuidoras eléctricas, por lo tanto, coordinan con las municipalidades la elaboración de los planes de expansión necesarios.

Los beneficios a otorgar



Los concesionarios de servicios públicos de electricidad deberán ofrecer energía de media tensión a las zonas comerciales e industriales señaladas, para lo cual deberán realizar la construcción y equipamiento necesario para tener disponible el servicio en cada manzana de la respectiva zona comercial e industrial.

Los usuarios demandantes del servicio cubrirán los costos necesarios para llevar el servicio eléctrico de media tensión desde la estación ubicada en cada manzana hasta el predio específico en el que se ubica su actividad comercial o industrial.

Motivos y Justificación

Los Tipos de Tensión Eléctrica

La Alta Tensión

Utilizada para transportar electricidad a grandes distancias, desde los centros de generación hasta las subestaciones de transformación.

La Media Tensión

Utilizada para transportar electricidad desde las subestaciones de transformación hasta las centrales transformadoras, que suministran energía a centros de consumo.

La Baja Tensión

Utilizada para el consumo final, como en hogares, comercios y pequeñas empresas. Su voltaje es de 220 voltios, lo que permite el uso seguro de la mayoría de los aparatos eléctricos.

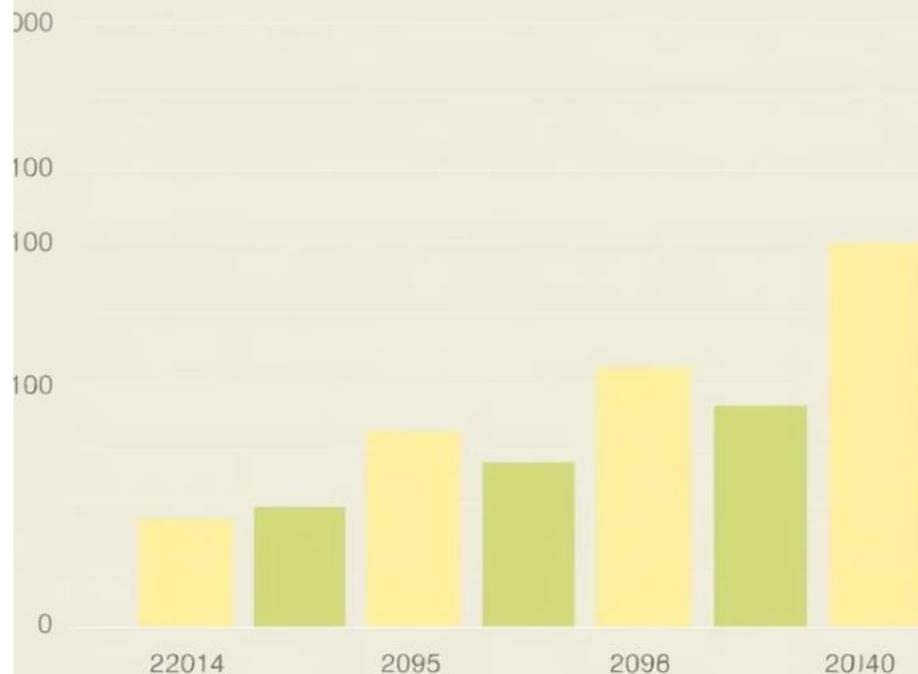
Las Tarifas de Electricidad en el Perú

El sistema tarifario peruano ofrece **diferentes tarifas** para redes de baja tensión (220 voltios) y media tensión (entre 10,000 y 22,900 voltios). La tarifa a la que accede un usuario depende de su contrato de suministro, la factibilidad y la decisión de la empresa eléctrica de invertir en el punto de transformación y acceso.

Lo cual en la realidad se traduce en que usuarios familiares, pequeños, medianos y grandes empresarios pagan tarifas diferentes.

Cest Trachis Price

Active in revolution of electricity prices in the Perua



Electricity Costes

Generation, generation	Transmission costors	Distribution for and distribution costs
\$137	\$97	12.5 171
\$120	\$9.4	16.8 6.6

Calertality apest or prerecator of trecefondation 1of the fist.
Encugity enpemeregizatiply, seccially of lossrent clifsticnt polessts

El Problema: La Desigualdad en el Acceso a la Energía

La legislación actual no considera la situación de las PYMES que pagan tarifas de baja tensión, las cuales son más caras que las tarifas de media tensión.

A pesar de que el marco normativo permite solicitar el suministro de media tensión, la realidad es que los puntos de acceso a ella son escasos y las empresas eléctricas suelen exigir que el usuario pague por la conexión desde un punto distante.

Esto perjudica a miles de PYMES que operan en zonas comerciales e industriales, pero son consideradas como usuarios domésticos, lo que genera un costo energético significativamente mayor y afecta su competitividad.





Las Consecuencias Directas: Costos Elevados y Falta de Competitividad

1 Costos Energéticos Elevados

Las PYMES que reciben energía de baja tensión pagan un costo energético aproximadamente 50% mayor que si recibieran energía de media tensión.

3 Falta de Infraestructura

La falta de infraestructura para el suministro de media tensión en zonas comerciales e industriales dificulta el acceso a la energía a costos competitivos.

2 Estrategias de Precios "Hora Punta"

Las distribuidoras encarecen el costo del servicio durante las "horas punta" (17:00 a 23:00 horas), lo que afecta seriamente la actividad productiva de las PYMES.

4 Pérdida de Tensión y Deterioro de Equipos

Las conexiones desde puntos distantes pueden generar pérdidas de tensión y el deterioro de los equipos eléctricos de las PYMES.

La Solución: Un Marco Legal para la Equidad Energética

Este proyecto de ley propone la oferta y el uso obligatorio de la energía de media tensión en todos los centros comerciales e industriales del país. Las empresas concesionarias deberán poner en servicio la infraestructura necesaria para el suministro de energía de media tensión a las PYMES.

La norma busca solucionar el vacío legal que perjudica a miles de empresarios que son tratados como consumidores domésticos, lo que repercute en sus costos, eficiencia y competitividad.





Beneficios del Proyecto de Ley: Un Impulso al Desarrollo

Mayor Competitividad

Las PYMES podrán acceder a la energía a costos más competitivos, lo que les permitirá mejorar su eficiencia y productividad.

Creación de Empleo

La mayor competitividad de las PYMES impulsará la creación de nuevos empleos y el desarrollo económico del país.

Reducción de Costos

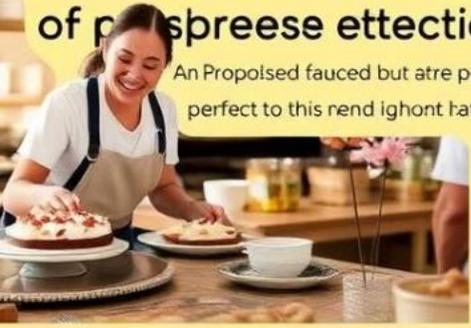
Las PYMES podrán reducir sus costos de producción y comercialización, lo que les permitirá aumentar sus ganancias y reinvertir en su crecimiento.

Innovación y Desarrollo

El acceso a la energía a costos más competitivos permitirá a las PYMES invertir en nuevas tecnologías e innovación, lo que impulsará el desarrollo del país.

Preponed elco I Law awe a freest toess to
withcourenc elpeded lay eppeuse call law
of p spreesse ettections spachta. ItPywoed.

An Propoised fauced but atre perfont of he ppostive am hvritien cf erprises
perfect to this rend ighont hator thring your reling live nem business.



PYMES



La conclusion: Un Futuro Brillante para las PYMES

Este proyecto de ley representa un paso crucial hacia un futuro más brillante para las PYMES peruanas. Al garantizar el acceso a la energía a costos competitivos, se crea un entorno más favorable para su crecimiento, desarrollo e innovación, lo que contribuirá a la prosperidad económica y social del país.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

MUCHAS GRACIAS



MARY ACUÑA
CONGRESISTA POR LAMBAYEQUE